



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alberto Izquierdo Vicente, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria del Partido Aragonés (Grupo Mixto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula **al Consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, la siguiente Pregunta sobre el reconocimiento de la carrera profesional al personal sanitario en Aragón para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.**

PREGUNTA

¿Prevé el Departamento de Sanidad adoptar medidas para aplicar de oficio las sentencias del Tribunal Supremo sobre carrera profesional sanitaria, evitando así nuevos litigios y reduciendo los costes administrativos y judiciales asociados?

El Portavoz

Alberto Izquierdo Vicente

En Zaragoza, a 06 de octubre de 2025